MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.602
E-mail: muni.sanjose@hotmail.com

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2.014.-

OBRA DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL CALLE GRAL. JOSE E. DIAZ, CIUDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS – 1ERA ETAPA

En la ciudad de San José de los Arroyos, a los **diez y seis días del mes de julio del año dos mil catorce**, siendo las **10:00 horas** se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) el Comité de Evaluaciones de la **Municipalidad de San José de los Arroyos**, con la presencia de los miembros del Comité. Ing. Víctor Paredes Salas, C.P. Jorge Antonio Sanabria Santacruz y el C.P. Celso Duarte García con el objeto de **Evaluar y Recomendar la Adjudicación** para la **Obra de Construcción y Mejoramiento de la Calidad Ambiental, Calle Gral. José E. Díaz, ciudad de San José de los Arroyos – 1era Etapa**, mediante el llamado a **Licitación por Contratación Directa Nº03/2.014** de conformidad al **Art. 11 del Decreto 21909/03** que Reglamenta la **Ley 2051/2003**. La licitación en estudio se trata de un proceso de **Licitación por Contratación Directa** de conformidad al **Art. 16 inc. c) de la Ley 2051/2003**.----------

El Comité de Evaluación ha recibido las documentaciones de **4 (cuatro)** oferentes en total conforme al **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha **14 de julio de 2.014**, en donde consta la presentación de las siguientes ofertas.----------

Nº	EMPRESA	MONTO PRESUPUESTO
1	ESTECHE CONSTRUCCIONES	103.830.700.-
2	JA CONSTRUCCIONES	109.960.700.-
3	EMINSA	104.769.800.-
4	SICAN CONSTRUCCIONES	114.786.200.-

Luego se procede a la Elaboración de la Planilla de Comparación de Ofertas, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar las ofertas que resulten más económicas y convenientes a los intereses de la Institución.----------

COMPARACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

ORDEN	EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO	% EN REFERENCIA AL ESTIMADO
1	ESTECHE CONSTRUCCIONES	103.830.700	-13%
2	JA CONSTRUCCIONES	109.960.700	-8%
3	EMINSA	104.769.800	-13%
4	SICAN CONSTRUCCIONES	114.786.200	-4%
	TOTAL 4 OFERTAS (IVA INCLUI	433.347.400	EL SIGNO (-) NEGATIVO INDICA LA DIFERENCIA POR DEBAJO DEL VALOR ESTIMADO
	CANTIDAD DE OFERENTE	4	
	PROMEDIO	108.336.850	
	DIF. ENTRE OFERTA MIN. y MAX.	10.955.500	
	COSTO DE REFERENCIA ESTIMAI	120.000.000	

A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas y de conformidad al Art. 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta dicha Ley, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial.----------

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; ----------
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado; ----------
3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuado; ----------
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados; ----------
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego; ----------
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.----------

Antonio Sanabria
Secretario General

C.P. Celso Duarte García
TESORERO

Prof. Mirian López Benítez
Encargada JOC

Ing. Víctor Paredes
CONSULTOR TÉCNICO

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: muni.sanjose@hotmail.com

En ese sentido se comienza a **ELABORAR LA PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, empezando con la empresa quien presenta la oferta más baja** ----------

Nº 1 – OFERENTE: ESTECHE CONSTRUCCIONES		
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Póliza de Seguro	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 40	**No Cumple**
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Documento de Identidad	Cumple
7	Declaración de IVA	Cumple
8	Declaración de Renta	Cumple
9	Planilla de Cómputos Métricos y Presupuesto	Cumple
10	Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
11	Especificaciones Técnicas	Cumple
12	Cedula Tributaria	Cumple
13	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
14	Documentos que acrediten que el oferente ha realizado trabajo igual; 5 (cinco) contratos como mínimo.	Cumple
15	Experiencia Especifica en Construcciones	Cumple
16	Pliego de Bases y Condiciones	Cumple
17	Capacidad Legal	Cumple
	MONTO OFERTADO: Gs. 103.830.700.- (guaranies ciento tres millones ochocientos treinta mil setecientos) **EN RESUMEN:** La firma no cumple con el **punto 4** de la planilla verificación de documentos..	

Nº 2 OFERENTE: EMINSA		
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Póliza de Seguro	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 40	Cumple
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Documento de Identidad	Cumple
7	Declaración de IVA	Cumple
8	Declaración de Renta	Cumple
9	Planilla de Cómputos Métricos y Presupuesto	Cumple
10	Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
11	Especificaciones Técnicas	Cumple
12	Cedula Tributaria	Cumple
13	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
14	Documentos que acrediten que el oferente ha realizado trabajo igual; 5 (cinco) contratos como mínimo.	Cumple
15	Experiencia Especifica en Construcciones	Cumple
16	Pliego de Bases y Condiciones	Cumple
17	Capacidad Legal	Cumple
	MONTO OFERTADO: Gs. 104.769.800.- (guaranies ciento cuatro millones setecientos sesenta y nueve mil ochocientos) **EN RESUMEN:** La firma **se encuentra** en condiciones técnicas, económicas y legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para realizar los trabajos previstos en el presente llamado a licitación al **cumplir** con todos los requisitos exigidos.	

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Secretario General

C.P. Celso Duarte Garcia
TESORERO

Miriam Lopez Benitez
Encargada OC

ING. VICTOR PAREDES
CONSULTOR TECNICO

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.693
E-mail: muni.sanjose@hotmail.com

Nº 3 OFERENTE: JA CONSTRUCCIONES		
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Póliza de Seguro	**No Cumple**
4	Declaración Jurada Art. 40	Cumple
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Documento de Identidad	Cumple
7	Declaración de IVA	Cumple
8	Declaración de Renta	Cumple
9	Planilla de Cómputos Métricos y Presupuesto	Cumple
10	Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
11	Especificaciones Técnicas	Cumple
12	Cedula Tributaria	Cumple
13	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
14	Documentos que acrediten que el oferente ha realizado trabajo igual; 5 (cinco) contratos como mínimo.	Cumple
15	Experiencia Especifica en Construcciones	Cumple
16	Pliego de Bases y Condiciones	**No Cumple**
17	Capacidad Legal	Cumple
	MONTO OFERTADO: Gs. 109.960.700.- (guaraníes ciento nueve millones novecientos sesenta mil setecientos) **EN RESUMEN:** La firma no cumple con el **punto 3, 8 y 16** de la planilla verificación de documentos	

Nº 4 OFERENTE: SICAN CONSTRUCCIONES		
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Oferta Firmada y Foliada	Cumple
3	Póliza de Seguro	**No Cumple**
4	Declaración Jurada Art. 40	Cumple
5	Declaración del Menor	Cumple
6	Documento de Identidad	Cumple
7	Declaración de IVA	**No Cumple**
8	Declaración de Renta	Cumple
9	Planilla de Cómputos Métricos y Presupuesto	Cumple
10	Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
11	Especificaciones Técnicas	Cumple
12	Cedula Tributaria	Cumple
13	Certificado de Cumplimiento Tributario	**No Cumple**
14	Documentos que acrediten que el oferente ha realizado trabajo igual; 5 (cinco) contratos como mínimo.	Cumple
15	Experiencia Especifica en Construcciones	Cumple
16	Pliego de Bases y Condiciones	**No Cumple**
17	Capacidad Legal	Cumple
	MONTO OFERTADO: Gs. 114.786..200.- (guaraníes ciento catorce millones setecientos ochenta y seis mil doscientos) **EN RESUMEN:** La firma no cumple con el **punto 3, 7, 13 y 16** de la planilla verificación de documentos	

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Secretario General

C.P. Carlos Duarte Garcia
TESORERO

Prof. Marian López Benítez
Encargada Interina

ING. VICTOR PARESI
CONSULTOR TECNICO

PRIMERAMENTE se selecciona en forma provisoria a la **oferta con el precio más bajo**, en este caso la **Empresa ESTECHE CONSTRUCCIONES**, para lo cual se realiza la verificación de las documentaciones en donde constatamos que la firma **no se encuentra** en condiciones legales, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para realizar los trabajos previstos en el presente llamado al **no cumplir** con un punto de la planilla verificación de documentos que mencionamos a continuación: ----------

Punto 4: Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03 Art. 40 - Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratacar con los Organismos, Entidades y Municipalidades: **Inc. k.** "Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social" y la mencionada empresa **no presenta** el

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230.230 - 230.695
E-mail: muni.sanjose@hotmail.com

Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscrito; por tanto la oferta queda descalificada y se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 61 Decreto N° 21909/ 03 que Reglamenta la Ley N° 2051/2003, De Contrataciones Públicas ----------

SEGUIDAMENTE se procede a analizar los documentos presentados por la **Empresa EMINSA** quien presentó **la segunda oferta más baja**, posteriormente el **Comité de Evaluación** procedió al Análisis en detalle del cumplimiento de los requisitos de la Licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica relacionada a la obra en donde mencionamos que luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros **hemos constatado que la firma se encuentra en condiciones técnicas, económicas y legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones** para realizar los trabajos previstos en el presente llamado a licitación al cumplir con todos los requisitos exigidos, además de cumplir con las necesidades de la Institución, ser solvente, y cuyas documentaciones han sido presentadas en condiciones a los requerimientos del Comité, a más de cumplir con las exigencias legales, técnicas y con capacidad de ejecución. Art. 28 Ley 2051/03 , y dar cumplimiento con el Art. 61 punto 3 del Decreto 21909 que Reglamenta la Ley 2051/03.----------

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA DE LA EVALUACION DE LAS DEMAS FIRMAS PRESENTADAS ----------

Se pasa a verificar los documentos presentados por la **Empresa J.A. CONSTRUCCIONES** quien presento la **tercera oferta** para lo cual se realiza la verificación de las documentaciones en donde constatamos que la firma **no se encuentra** en condiciones legales, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para realizar los trabajos previstos en el presente llamado a licitación al **no cumplir** con los puntos de la planilla verificación de documentos que mencionamos a continuación: ----------

Punto 3: Póliza de Seguro. Art. 60 punto 1 Decreto N° 21909/03 que Reglamenta la Ley N° 2051/2003 "la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendidas"; y la mencionada empresa **no presenta** la **"Póliza de Mantenimiento de Oferta"** establecido el P.B.C.----------

Punto 16: Pliego de Bases y Condicionen: Art. 20 de la Ley N° 2051/03, la mencionada empresa **no presenta** el Pliego de Bases y Condiciones debidamente completado.----------

POSTERIORMENTE se examinan los documentos presentados por la **Empresa SICAN CONSTRUCCIONES**, quien presento la **cuarta oferta** para lo cual se realiza la verificación de las documentaciones en donde constatamos que la firma **no se encuentra** en condiciones legales, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, para realizar los trabajos previstos en el presente llamado a licitación al **no cumplir** en los puntos de la planilla verificación de documentos que mencionamos a continuación: ----------

Punto 3: Póliza de Seguro. Art. 60 punto 1 Decreto N° 21909/03 que Reglamenta la Ley N° 2051/2003 "la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendidas" la mencionada empresa no presenta la **"Póliza de Mantenimiento de Oferta"** establecido el P.B.C.----------

Punto 7 y 13: Declaración de IVA y Certificado de Cumplimiento Tributario: Ley 2051/03 Art. 40 - Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratacar con los Organismos, Entidades y Municipalidades: Inc. k. "Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social" la mencionada empresa **no presenta** las **Declaración Juradas de Pagos del IVA** como así también el **Certificado de Cumplimiento Tributario** cuyo documento demuestra que tal no posee deuda con el fisco.----------

Punto 16: Pliego de Bases y Condicionen: Art. 20 de la Ley N° 205/03; esta empresa **no presenta** el **Pliego de Bases y Condiciones** debidamente completado.----------

POR TANTO: el Comité de Evaluación de la Municipalidad de San José de los Arroyos.----------

RESULEVE: **1°) Recomendar** al señor Intendente Municipal la Adjudicación a la **Empresa EMINSA**, cuya oferta asciende a **Gs. 104.769.800.- (guaranies ciento cuatro millones, setecientos sesenta y nueve mil ochocientos)** por cumplir con las exigencias previstas en el **Art. 61 y Art. 63** del **Decreto N° 21909/ 03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003** salvo mejor parecer.----------

2°) Emitir el correspondiente **Informe de Evaluación**.----------

3°) Notificar a quienes corresponda.----------

Siendo las **11:00 horas** y no habiendo otro punto que tratar se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los **Señores Miembros del Comité de Evaluación** de la **Municipalidad de San José de los Arroyos**.----------

C.P. Celso Duarte Garcia
TESORERO

Ing. Miriam López Benítez
Encargada Jur.

C.P. Oscar Antonio Sánchez
Secretario General

ING. CÉSAR PAREDES
CONSULTOR TÉCNICO